

(25) Sí : PSOE + SOMOS RIVAS + R. PUEDE + C's + PP

ABS : —

NO : —

Punto 5-

MOCION QUE PRESENTAN LOS GRUPOS MUNICIPALES DE SOMOS RIVAS, RIVAS PUEDE Y SOCIALISTA POR EL ENLACE DIRECTO DE RIVAS-VACIAMADRID CON LA M-50

El pasado mes de noviembre que ahora finaliza se impulsó una campaña institucional y ciudadana que, bajo la denominación #RivasLoMerece, ha puesto encima de la mesa la problemática que para nuestra ciudad supone no contar con algunos servicios e inversiones dependientes de otras administraciones en comparación con otros municipios de similar tamaño y población. En concreto, la campaña pone el foco en la carencia de especialidades médicas, el insuficiente servicio de Metro, la necesidad de un nuevo colegio público, la ausencia de una Oficina de Empleo, la reivindicación de una residencia pública para personas mayores o, como pone el foco de esta iniciativa, la falta de enlace directo con la M-50.

La casualidad ha querido que, por la realidad incontestable del amplio consenso ciudadano en relación a estas demandas, a lo largo del mismo mes de noviembre se haya desarrollado una iniciativa vecinal a través de un portal virtual de recogida de firmas a favor de esa necesaria conexión con la misma vía de circunvalación a la que sí tienen acceso 17 municipios de la Comunidad de Madrid. En total, dicha iniciativa ya ha sumado más de 5.900 adhesiones.

La reivindicación nace ya en mayo de 1999, cuando este Ayuntamiento, en el Avance de la Revisión del Plan General de Ordenación Urbana, prevé esta incorporación en su sistema de viales de entrada y salida en función del crecimiento de la ciudad. Ya en diciembre de ese mismo año, el Consistorio remite al Ministerio de Fomento una alegación al 'Estudio Informativo de la Autopista de Circunvalación Madrid M-50' en la que dice estimar que "como mínimo debe existir un punto de enlace directo desde el desarrollo previsto a la M-50". Tras varias gestiones y nuevas alegaciones en 2003 al proyecto de trazado definitivo, la autopista se construyó sin el necesario enlace y desde la apertura del tramo entre la M-45 y la A3 en 2007, han sido muchas las veces en que por la vía del diálogo entre administraciones o incluso de la aprobación parlamentaria de enmiendas a los Presupuestos Generales del Estado, ha parecido que se vislumbraba una solución que, ni con gobiernos centrales del Partido Popular ni del Partido Socialista, ha llegado a materializarse.

Hoy, dieciséis años después de la introducción de este asunto en la agenda política local -siempre con consenso unánime de los grupos municipales de la Corporación-, cuando nuestra ciudad supera los 82.000 habitantes y el Barrio de la Luna y el desarrollo Norte de la ciudad se encuentran al lado del trazado de la M-50 pero sin



acceso a la misma, y con sus vecinos y vecinas teniendo que atravesar el núcleo urbano para salir a la A3, sigue siendo necesario reclamar esta infraestructura, que nos situará en igualdad de condiciones que otras ciudades como Majadahonda, Coslada o Pozuelo, y no sólo mejorará la movilidad de las y los rivenses, sin que aliviará sustancialmente el volumen de tráfico al que está condenada la A3. A pocos días de las elecciones generales es especialmente oportuno revalidar la importancia que este Pleno le ha otorgado a esta mejora objetiva de la calidad de vida en nuestra ciudad para que, sea cual sea el veredicto electoral del 20D, su parlamento y gobierno resultantes se encuentren con un posicionamiento reforzado del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid a favor del enlace directo con la M-50 desde el Norte de la ciudad.

Por todo ello, el Grupo Municipal SOMOS RIVAS propone al Pleno de la Corporación, reunido en sesión ordinaria, la adopción del siguiente

ACUERDO

1. Exigir al Ministerio de Fomento y su Dirección General de Carreteras a retomar el asunto del enlace de Rivas con la M-50, recibiendo al Alcalde y comprometiéndose a la ejecución de la obra a lo largo del entrante año 2016.
2. Dar traslado de este acuerdo, igualmente, al Consejo de Ciudad, a la Asociación de Vecinos y Vecinas del Barrio de La Luna, y a los grupos parlamentarios del Congreso electo el próximo 20 de diciembre.